

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- ♦ **Los primeros recortes de las CCAA podrían centrarse en el gasto sanitario y el destinado a dependencia.** En las reuniones técnicas que se han mantenido hasta ahorrase se ha manejado la idea de introducir el copago (pago compartido por el Estado y el paciente) en ciertas modalidades, aunque la difícil coyuntura y lo impopular de la medida lo están retrasando. Murcia o Asturias, por ejemplo, ya han perfilado sistemas de copago para personas dependientes.
- ♦ **La Unión Europea y Marruecos acordaron avanzar hacia un "espacio económico común",** regulado por las normas europeas y se han comprometido a intensificar las negociaciones para liberalizar el comercio de servicios y el derecho de establecimiento antes de fin de año. Los acuerdos agrícolas y pesqueros ya firmados deben entrar en vigor lo más rápido posible.
- ♦ **Se deberían introducir cambios en la regulación del administrador concursal.** La administración concursal colegiada es una excepción con el Real Decreto-Ley 3/2009. La regla es la administración única. Esta nueva situación obliga a plantearse cambios en la institución para garantizar que dispongamos de profesionales cualificados, independientes y que ejerzan su labor con transparencia y eficacia. Por este motivo, considero que se deben plantear cambios tanto en el acceso a la profesión como en el ejercicio del cargo, según **Juan Ferré, Socio director de Pluta.**
- ♦ **La Sociedad Pública de Alquiler rechaza casas del stock por mala ubicación.** Los últimos datos aseguran que 28.200 casas en manos de 214 promotores han sido ofrecidas a la SPA, de las que 23.330 ya han sido evaluadas. Sin embargo, por el momento, un total de 1.052 casas han sido rechazadas. En el 55% de los casos la negativa se produjo porque no se pudo alcanzar un acuerdo con el promotor sobre la cuota mensual a cobrar. En el 45% restante, un total de 471 viviendas, la sociedad pública rechazó hacerse cargo de los arrendamientos por estar ubicadas en zonas mal comunicadas o sin las infraestructuras ni dotaciones necesarias para satisfacer a la demanda.
- ♦ **Los liberados sindicales supone para las empresas un coste de “más de 250 millones de euros al año, sin contar el coste de reposición y/o la productividad asociada”** al ejercicio del puesto de trabajo concreto. Así se recoge en el informe distribuido en la CEOE sobre La representación sindical en España y, en particular, del liberado sindical.
- ♦ **Baleares y Galicia que pretenden imponer una tasa de superficie útil de exposición y venta** al público para los grandes establecimientos. Fuentes empresariales alegan que tanto la “imposición de un régimen de autorización especial como el pago de una tasa suponen una restricción fundamental de la libertad de establecimiento” que dicta la Directiva.

- ♦ **Límites a la responsabilidad de la empresa en accidentes laborales.** El TS ha dictado lo que puede ser una sentencia histórica para la prevención de riesgos laborales en las empresas. El Supremo ha decidido que responda el empresario subcontratado, porque es el que debe asegurar la actividad propia o especial que desempeña. La sentencia revoca un fallo del TSJ de Madrid que condenó solidariamente al empresario contratante, del sector del cristal, y al subcontratado, de la construcción, a cubrir un recargo del 50% de las prestaciones de incapacidad permanente del trabajador.
- ♦ **La disparidad en las estadísticas que rodean al sector de la vivienda es una constante.** En el caso de la sobrevaloración, la horquilla que barajan los expertos se sitúa entre el 20% y el 30%, y la tasa varía considerablemente en función de las provincias y de las zonas de las viviendas. Guadalajara, Toledo y Málaga son algunos de los lugares donde hay mayor margen de caída de precios. También hay desequilibrios entre zonas de una misma región: las segundas viviendas todavía deben abarataarse un 40%.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ♦ **Los expertos han bajado las valoraciones del 42,9% de las empresas del Ibex,** principalmente bancos y constructoras. El índice cae un 7,7% en el año, y los precios objetivos de una buena parte de los valores que lo forman también han descendido, según el consenso recopilado por FactSet. Los pequeños valores con mejor futuro. Iberpapel.
- ♦ **Las aseguradoras verán lastrada su cuenta de resultados este año por la subida del IVA del 16% al 18% a partir de julio.** Las compañías de seguros no tienen intención de reflejar este aumento de sus costes en los precios, al menos antes de que concluya 2010.

EMPRESA

- ♦ **El importe de los nuevos préstamos al consumo cayó en 2009** hasta los 31.754 millones de euros (un 19% menos que el año anterior), según datos del Banco de España. Los establecimientos financieros de crédito (EFC) contaban a cierre de 2009 con una morosidad del 10,2%, la más alta del sector financiero.
- ♦ **Un promotor valenciano intenta captar 100 empresas para operar como central para el negocio de las reformas.** Pedro Oliver se lanzó el año pasado a montar la Unión de Reformistas Asociados (URA). En este contexto la empresa de Oliver pretende dar cobertura en todo el país y convertirse en central de contratación, compra de materiales, asesoría jurídica y negociación de financiación para sus asociados.